Municipalidad de Coronel Martínez

Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.

RUC: 80020290-2. Teléfono – Fax. 0553254314

ADENDA Nª 05/2019

Ref.: Contratación Directa denominado "Construcción de Cercado para Plaza Urbana en la Ciudad de Cnel Martínez" con ID Nº 356.516.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **Fecha Tope de Consulta:**

   Martes 06/06/2019 Horario: 12:00 horas

2. **Fecha de presentación de Ofertas:**

   Miércoles 12/06/2019 Horario: 09:00 horas

3. **Fecha de apertura de sobres ofertas:**

   Miércoles 12/06/2019 Horario: 09:30 horas

4. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARTA INVITACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

3.CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *(2016-2017-2018)*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *(2016.2017.2018)*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.				requisito mínimo	

5. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARTA INVITACIÓN, EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres contratos, durante los últimos 3 años (2016-2017-2018), similares a las obras propuestas (Construcción De Cercado).	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Municipalidad de Coronel Martínez

• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *5 años* en las siguientes actividades clave: obras con especificaciones similares a la obra, objeto del presente llamado.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARTA INVITACIÓN, CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

6.CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con cinco años de experiencia profesional como mínimo en construcciones en general. La experiencia se mide a partir de que el profesional haya obtenido su título universitario Jefe de equipo (capataz de obra) – Persona Encargado de la Administración. El jefe de equipo deberá permanecer en el lugar de la obra.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

Municipalidad de Coronel Martínez

• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • La empresa deberá presentar una constancia de estar inscripto en IPS Activo y estar al día con los aportes personales y patronales y contar como mínimo con (2) dos empleados inscriptos que deberá ser demostrado a través de la planilla de pago actualizada.					

7. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN DOCUMENTOS DE LA OFERTA, V.OTROS DOCUMENTOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

V.Otros documentos
Fotocopia simple de la Constancia de pago del último IVA. Declaración Jurada de que las obras serás ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Constancia de estar al día con el IPS, no se aceptará constancia de no estar inscriptos y planilla de pago Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2015 2016 y 2017 con sus respectivos Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta. Antigüedad de la empresa como mínimo de 10 (años) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SET con Actividad Principal en el rubro de construcciones). Formulario de Composición de Precios Unitarios. Patente Municipal al día. Copias de contratos exigidos en la capacidad de experiencia.

Municipalidad de Coronel Martínez

Vivian Ayesa Martínez Vazquez
Responsable de U.O.C.